



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44814 CD – UCR – FPCS** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga la cantidad de contratos dados de alta a partir del año 2020 en la región de salud Reconquista, con motivo de satisfacer la demanda de atención en el nuevo hospital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones :

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Región de Salud Reconquista en el contexto de Pandemia Covid-19 respecto del personal médico y demás profesionales de la salud, informe lo siguiente:

- a) cantidad de contratos dados de alta, a partir del año 2020, con motivo de satisfacer la demanda de atención en el Nuevo Hospital y en los distintos centros de Salud;
- b) detalle los cargos y lugar de prestación de servicio; y
- c) de los referidos contratos, exprese qué cantidad se encuentran vigentes a la fecha; y,
- d) cuántos contratos han sido dado de baja consignando, en este último caso, el motivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – CORGNIALI – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA